

# Reflexiones sobre el Modelo Pedagógico de la Corporación Universitaria Adventista.

Grupo de Investigación para la Construcción del Modelo Pedagógico de la Corporación Universitaria Adventista

---

## Introducción

El presente artículo tiene como objeto mostrar algunos avances que ha logrado el Grupo de Investigación para la Construcción del Modelo Pedagógico de la Corporación Universitaria Adventista (UNAC), institución de educación superior que funciona en Medellín, Colombia. Dentro de los aspectos más relevantes por mencionar, se encuentran los siguientes: las dificultades observadas al diseñar el proyecto; las rutas de acción del Grupo; los conceptos básicos sustentados en aportes de la Biblia y de Elena G. de White, con una serie de categorías provisionales, para analizar; el método por seguir, con probables variaciones a medida que se avance en el trabajo; y algunos resultados en apariencia plausibles, para concluir las actividades de 2012, en cuyo final está la publicación del artículo en una revista indexada o arbitrada, de una universidad adventista, por causa de que el tema objeto de la investigación concierne, por ahora,

a instituciones educativas de la Iglesia Adventista.

La discusión alrededor de los documentos que la UNAC produjo y adoptó en su historia, fue bastante amplia. Se analizaron los Estatutos Generales, el Modelo Educativo, el PEI y otros, en busca de componentes fundantes que sirviesen para respaldar el funcionamiento institucional, como ente de nivel superior.

Por otro lado, los avances esbozados en el artículo serán objeto de análisis en 2013, pues el carácter dinámico del pensamiento científico podría impeler a la revaluación de propuestas en distintas áreas de la investigación del Grupo y, por ende, de la acción futura.

Así mismo, con el artículo se procura también estimular el estudio del vacío citado, con miras a una producción sinérgica, en que converjan los esfuerzos, aportes e ideas de las 109 universidades que patrocina la Iglesia Adventista en el mundo, en claro eco a los llamados de integración

y de formación de verdaderas redes de las IES adventistas.

### 1. Construcción del problema

Contexto: antecedentes y motivaciones.

El único antecedente de modelo pedagógico en la UNAC fue formulado en 2006. A partir de allí ha habido una serie de reformas que se hicieron para responder a las inquietudes que presentaban pares académicos en el marco de los procesos de acreditación. Sin embargo, en 2011, la Facultad de Educación expresó algunas inquietudes que surgieron sobre el Modelo Educativo y el Modelo Pedagógico actuales, que afloraron en los escenarios de reflexión académica. Allí se plantearon problemas conceptuales y la carencia de estrategias para operacionalizar el Modelo Educativo y el Modelo Pedagógico, a la luz de los fundamentos filosóficos, necesidades, aspectos contextuales, y exigencias legales y conceptuales.

A partir de estas observaciones y motivada por la necesidad de posicionar una reflexión académica, con base en la investigación, sobre los asuntos pedagógicos de la UNAC, la Vicerrectoría Académica, en 2012, invita a la Facultad de Educación a liderar un equipo interdisciplinario para la respectiva revisión y actualización del Modelo Pedagógico.

Es así como se inicia la tarea de revisar, analizar y reconstruir el Modelo Pedagógico actual. Después de varias discusiones concretamos los primeros interrogantes que guiarán la construcción del problema: (a) ¿Qué es y qué contiene un modelo

pedagógico?; (b) ¿en qué se diferencia un modelo pedagógico de un modelo educativo?, y (c) ¿existe un modelo pedagógico adventista diseñado por el Departamento de Educación de la Asociación General que pueda orientar a las instituciones educativas del sistema educativo adventista?

El rastreo bibliográfico mostró que el modelo educativo se concibe como el marco general que establece una base conceptual para orientar las prácticas educativas, y el modelo pedagógico orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se llega a esta conclusión, fundamentados en concepciones enunciadas por expertos y por instituciones de educación superior que han elaborado estos documentos.

Para la Universidad Tecnológica Equinoccial (2008), “el modelo educativo es el conjunto de lineamientos generales orientadores del accionar universitario y se expresa en las funciones de: docencia, investigación y vinculación con la colectividad”; y “se sustenta en concepciones teóricas actuales de la educación universitaria” (pp. 14 y 11). Para la Universidad Regional Autónoma de los Andes (2009), “los modelos educativos son formas históricas-culturales de concreción o materialización de un enfoque, una corriente o paradigma” y “se les denomina modelos para indicar que se tornan como patrones o pautas del accionar educativo institucional” (p. 6).

Al referirse al término modelo pedagógico, Julián De Zubiría (2006) lo define como huellas, rastros inocultables de nuestra concepción y

práctica pedagógica (p. 23) y resuelve las mismas preguntas de los currículos: ¿Qué enseñar? ¿Cuándo enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿Qué, cuándo y cómo evaluar? (Coll, citado por De Zubiría, 2006). Según De Zubiría, el modelo exige tomar posición ante el currículo, delimitando en sus aspectos más esenciales los propósitos, los contenidos y sus secuencias, y brindando las herramientas necesarias para que estos puedan ser llevados a la práctica educativa.

Para Pérez (2006) “es un pretexto para replantear el quehacer pedagógico y la relación educación-pedagogía al dar cuenta de las prácticas escolares. Son ellas, las que muestran la realidad pedagógica que se establece entre maestros, estudiantes y cultura, como componentes del proceso educativo”.

Sin embargo, Ortiz (2009) afirma que el término modelo pedagógico, en la literatura no es manejado con claridad, pues aparece igualado con términos como “estrategias, estilo de desarrollo, campo de estudio, currículo” (p.2).

Para contestar la tercera pregunta, consultamos al director asociado del Departamento de Educación de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, doctor John Taylor (Comunicación personal, 25 de febrero 2012), quien señaló que la Iglesia Adventista no ha formulado un modelo pedagógico.

Durante esta primera indagación, encontramos que el modelo pedagógico y el modelo educativo tienen en común unas categorías o constructos esenciales que son: ser humano, educación, formación, currículo,

didáctica, pedagogía, alumno, docente, entre otras. Fue necesario indagar sobre el estado de estas categorías en los documentos institucionales.

## 2. Diagnóstico documental

De esta manera comenzó la segunda búsqueda documental. Se escogieron como fuentes los documentos institucionales vigentes a la fecha: el Proyecto Educativo Institucional, el Modelo Educativo, el Modelo Pedagógico y los Estatutos Generales. Los criterios de análisis fueron los siguientes: (a) fundamentación conceptual y teórica; (b) univocidad y claridad en el léxico. Lo anterior sería analizado también en términos de interrogantes emergentes y de semejanzas y diferencias de las categorías entre los distintos documentos. La pregunta por la fundamentación conceptual y teórica de una categoría busca explicitar la manera como se concibe ésta, es decir, qué es (qué se entiende por la categoría) y cuáles son los referentes teóricos y conceptuales que sustentan esa concepción. Por su parte, la pregunta por el léxico está situada en el campo de la comunicación académica. De allí la necesidad de plantear un vocabulario riguroso, en lo posible unívoco, en la construcción de un discurso académico. Con estas ideas ya definidas se diseñó el instrumento que permitiera recolectar y analizar la información requerida. Del análisis de las matrices de información emergieron varios aspectos problemáticos que se enuncian a continuación. El primero se refiere al hecho de que las categorías están parcialmente construidas. Es

decir, algunos documentos referencian las categorías, y la información se encuentra de manera explícita; en otros, las categorías se referencian, pero la información de las mismas se encuentra de manera implícita y hay que leerla entre líneas; y en otros, no se hace referencia a las categorías.

El segundo hace referencia a los problemas que emergen de una fundamentación conceptual y teórica basadas, por un lado, en la Biblia y Elena de White; por el otro, en citas de diversas fuentes desarticuladas entre sí y del discurso educativo de la Corporación. En documentos como el Proyecto Educativo Institucional, el Modelo Educativo y los Estatutos Generales, los fundamentos conceptuales y teóricos se enuncian referenciando primordialmente en la Biblia y los escritos de Elena de White. Ahora, aunque en ocasiones se citan algunos apartes de la legislación colombiana y ciertos autores (con muy poca frecuencia) seculares y cristianos, no se traen a colación paradigmas o postulados que son asumidos por la comunidad académica como una suerte de “exigencias conceptuales” que son de obligada referencia y que deberían asumirse dentro del discurso educativo, ya sea para asimilarlas o para contradecirlas.

Un ejemplo de este campo son los fundamentos teóricos de las concepciones de educación, formación y ser humano. En éstas se plantea, según White y la Biblia, que el ser humano es integral y por tanto, la educación y la formación deben ser integrales. Sin embargo, no se explicitan referentes antropológicos y pedagógicos que

también asumen la integralidad del ser humano y de la educación como ejes centrales de sus planteamientos. Además, estas concepciones (de ser humano, educación y formación) no se enuncian en contraposición a corrientes teóricas dualistas y no holistas. Lo mismo sucede con la concepción de pedagogía asumida en el Modelo Pedagógico actual. En éste se asume la pedagogía como una disciplina científica y no como una ciencia. Y aunque es cierto que en la academia estas dos posturas ante la pedagogía tienen vigencia y sustento teórico, el problema reside en el hecho de no referenciar estas teorías, no sólo para justificar una perspectiva, sino también para defender el campo disciplinar y ejercer vigilancia epistemológica.

En el Modelo Pedagógico, por el contrario, se enuncian enfoques sustentados en la psicología evolutiva como el constructivismo, el aprendizaje socio-histórico y el aprendizaje significativo, entre otros. Sin embargo, no se evidenció una articulación discursiva entre estas corrientes psicológicas, todas de herencia secular y el pensamiento de White, base la filosofía adventista de la educación. La inserción acrítica de estas corrientes psicológicas en la construcción conceptual del Modelo, es el fundamento sobre el que se endereza el enfoque ecléctico que subyace en el Modelo. Así, se hace visible el problema teórico de asumir una postura cómoda (el eclecticismo) que toma de aquí y de allá sin comprometerse con ningún referente.

En la perspectiva anterior, Knight (2002) señala que desde el eclecticismo

se puede caer en contradicciones internas y que fácilmente pueden desarmonizar el cristianismo bíblico. Igualmente, docentes investigadores de la Asociación de Facultades de Educación (ASCOFADE) Capítulo Antioquía-Chocó afirman que las facultades de Educación, incluyendo la de la UNAC, están fundamentadas en la hibridación pedagógica, que es una mezcla acrítica de tendencias pedagógicas, religiosas y seculares (p. 14). Desde la perspectiva del Grupo de Investigación citado, se encontró un conflicto pedagógico al enunciar propuestas pedagógicas, por un lado, en el protestantismo adventista, y por el otro, en las propuestas seculares representadas por teóricos reconocidos en el ámbito mundial. Por tanto, este Modelo asume unas teorías aparentemente conciliatorias con posiciones que parecen mejores, aunque provengan de diversos sistemas, corrientes, enfoques o filosofías. Así mismo, la concepción de pedagogía acogida en el Modelo Pedagógico actual tiene el problema de asumir una postura y no defenderla.

El tercer y último aspecto plantea algunos problemas en el léxico utilizado para la construcción del discurso académico de la Corporación. Se encontró que el vocabulario no es riguroso. Por lo menos se evidencia que éste no fue atendido con la precaución debida, y que no se valoraron las implicaciones semánticas y6 conceptuales y, en algunos casos, legales, lo que implica un léxico no reflexionado. Los términos persona, criatura, individuo, ser humano y hombre se citan indistintamente,

como si fueran sinónimos. Sin embargo, estos términos no significan lo mismo, y pertenecen a corrientes antropológicas distintas. Así mismo, el término docente se usa para definir profesores, administradores y empleados. De allí se generan acciones polifacéticas que no corresponden a la esencia del oficio y profesión docente, con algunas implicaciones legales que merecen una revisión crítica. De modo parecido, los términos educación y formación; estudiante, alumno o educando; y extensión y proyección social son usados sin hacer una delimitación conceptual consistente, ni una justificación fundamentada que explique todos estos cambios en la terminología.

De este análisis surgieron algunas conclusiones preliminares que ayudaron en la formulación de las preguntas de investigación:

1. La educación adventista no cuenta, como sistema, con un modelo pedagógico representativo que pueda sintetizar una postura general que oriente su quehacer educativo. Cada institución acoge el suyo de acuerdo con su enfoque particular. En la UNAC, a pesar de la vasta trayectoria, que empezó el 15 de febrero de 1937, y de la larga experiencia de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en el campo de la educación, no existe un modelo pedagógico que sustente el quehacer educativo de las instituciones del ramo.

2. La UNAC ha construido sus documentos institucionales para responder a exigencias normativas.

3. El Modelo Pedagógico actual se muestra como un esbozo asistemático

y acrítico, y sin evidencia que lo fundamente como un producto de la reflexión académica o investigativa colectiva.

4. Las categorías analizadas no se formulan en relación o en respuesta a problemáticas actuales. En ese mismo sentido, y ante la ausencia de unas concepciones fundamentadas en una lectura profunda del contexto y de las exigencias que de éste derivan, conviene preguntarse: ¿Qué posición asume la UNAC, desde su apuesta pedagógica y educativa, frente a las problemáticas actuales relacionadas con el ambiente y cambio climático, globalización, capitalismo salvaje, TIC, conflicto armado, gerencia de la educación, privatización de la educación, inclusión, condiciones de género y otros?

### 3. Formulación del problema

Después de realizado este análisis en un espacio de discusiones dialécticas, abiertas y profundas, y reflexionando sobre el objetivo de convocación de este Grupo de Investigación, emergieron ciertos interrogantes para la reflexión, los que a su vez motivaron las preguntas que sirvieron de base para la formulación del problema de investigación.

Pregunta de investigación.

¿Qué construcción pedagógica permite interpretar, diseñar y ajustar la realidad educativa de la UNAC?

Objetivos.

Objetivo general. Proponer un constructo pedagógico que interprete, diseñe y ajuste la realidad educativa de la UNAC.

Objetivos específicos.

1. Reconstruir las categorías desde una fundamentación filosófica, sociológica, jurídica, psicológica y pedagógica.

2. Proponer una estructura conceptual que fundamente el diseño del Modelo Pedagógico.

3. Diseñar el Modelo Pedagógico.

4. Determinar las estrategias pertinentes para instrumentar el Modelo Pedagógico.

5. Diseñar y elaborar un plan de acción, de instrumentación y operacionalización

### 4. Justificación

Las problemáticas enunciadas anteriormente se generaron en un espacio de reflexión investigativa. Estas problemáticas invitan a una lectura crítica que permita fundamentar una visión prospectiva de la propuesta pedagógica de la Corporación, a la luz de las necesidades de la sociedad (lo contextual) y las exigencias legales y conceptuales. En este sentido, la presente investigación cobra importancia, dado que se revisará las apuestas (y su discurso) educativa y formativa de la Corporación.

La construcción y la posterior implementación del Modelo Pedagógico emergerán de la reconstrucción de los saberes esenciales y de la fundamentación que se logre desde referentes filosóficos, psicológicos, axiológicos, sociológicos y pedagógicos, entre otros. Así, se espera que el resultado final de esta investigación llegue a ser una síntesis racional del conjunto constructos, procesos, dinámicas,

apuestas y contextos que definen las propuestas pedagógica y educativa de la Corporación. De igual manera, se espera que el presente trabajo, responda a contextos emergentes y divergentes previamente delimitados, con el propósito de que se convierta en una estrategia e instrumento de investigación, donde se promuevan y fortalezcan los cambios fundamentales para todas las acciones educativas que la Corporación emprenda.

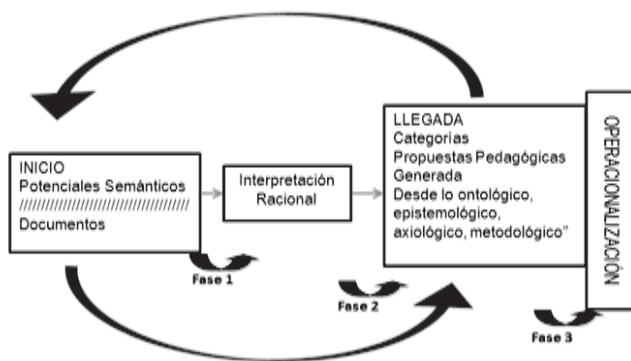
Por otro lado, se espera que esta investigación y los productos que de ella deriven, impacten el Sistema de Educación Adventista en Colombia, al tiempo que la divulgación de la misma sea un valioso aporte a los procesos de investigación en el tema, que se adelantan en diversas instituciones de educación adventista a nivel internacional, en particular, y a la comunidad académica, en general. Además, se sentará un precedente para que todo proceso y documento institucional partan de la reflexión e investigación académica y colectiva.

### 5. Sobre la metodología

La presente investigación es de enfoque cualitativo, porque busca entender los planteamientos de la

educación adventista (filosóficos, axiológicos, legales y epistemológicos, entre otros), y cómo estos han sido asumidos en la UNAC a través de su historia. Es importante considerar que para abordar la teoría, se considerará la investigación documental, lo que se hace bajo una perspectiva crítica.

Como propuesta investigativa de corte crítico, se escogió la hermenéutica reconstructiva con sus bases epistemológicas y metodológicas. La hermenéutica reconstructiva se entiende, desde la perspectiva de Jürgen Habermas, como la pretensión de recuperar los saberes sociales existentes en los trasfondos socio-históricos de los mundos de la vida (Habermas, citado por Cano Álvarez, Muñoz Gaviria, Pérez Pulido, Ríos Rivera, Giraldo Salazar, Escobar Londoño y Ramírez Robledo, 2009, p. 20). En cuanto al significado de la reconstrucción, Prior (2002) expresa que la “reconstrucción significa que se descompone una teoría y se la vuelve a recomponer en una forma nueva, con la finalidad de conseguir mejor el fin que ella se había propuesto” (p. 274). La anterior metodología se ilustra mediante la figura 1:





Los criterios de selección documental establecidos por los investigadores fueron: (a) Documentos oficiales de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (IASD) sobre filosofía adventista de la educación, (b) escritos cuya autoría es de Elena G. de White, y (c) teóricos adventistas. El análisis de la información recolectada se enfoca hacia los elementos de un modelo pedagógico: fundamentos teóricos o filosóficos (según las necesidades: reconstrucción de categorías, construcción de categorías); objetivos (principios teleológicos); metódica y evaluación.

La confiabilidad y la validez, en la presente investigación, pretenden que la descomposición, interpretación y recomposición de la teoría sean claras y coherentes con la realidad. Se utiliza esencialmente como técnica de validación, la triangulación; se recoge información de varias teorías, utilizando en lo posible otras técnicas, investigadores y fuentes (triangulación).

El método de trabajo de la presente investigación, tiene cuatro momentos. El primero corresponde al diseño de la investigación, donde se realiza un diagnóstico de categorías y del estado actual del Modelo Pedagógico, es decir, se realiza una crítica interna al Modelo existente, desde unos cuestionamientos no resueltos. En este orden de ideas, la investigación responde a su corte crítico.

El segundo momento se denomina por Galeano (2004b) gestión e implementación. Durante esta etapa, los investigadores buscan y seleccionan la información (rastreo e inventarios de los documentos); y clasifican, valoran

y analizan los documentos mediante instrumentos (matrices) propuestos por el Grupo.

El tercer momento es para reconstrucción de las categorías o constructos del Modelo Pedagógico, desde una fundamentación teórica, y para la construcción de unos objetivos (teleología); y posteriormente, la metódica y evaluación del Modelo. En los momentos dos y tres utilizamos la hermenéutica reconstructiva.

Finalmente, en el cuarto momento, se buscarán espacios para la comunicación, socialización y divulgación de los resultados de la investigación, con el propósito de realimentar y validar el Modelo Pedagógico propuesto.

### Conclusión

La UNAC ha procurado en su devenir histórico ejecutar sus tareas con base en la filosofía adventista de la educación, que dimana de la Sagrada Biblia y de Elena G. de White; en las normas del Estado colombiano; y en las directrices que fija la Iglesia Adventista del Séptimo Día. El trabajo que se nos asignó ha llegado hasta la etapa que se describió, con base en los objetivos formulados. Se hizo una crítica a los documentos elaborados por la Institución, como respuesta a las exigencias de la ley colombiana. La metodología es cualitativa, con un diseño hermenéutico reconstructivo, dada la naturaleza del objeto de nuestro trabajo.

El Modelo Pedagógico de la UNAC se seguirá construyendo durante el año presente, a fin de que la Institución cuente con un norte claro, definido y de altas calidades en los diversos planos de su accionar.



## Referencias

Cano Álvarez, C., Muñoz Gaviria, D., Pérez Pulido, G., Ríos Rivera, J., Giraldo Salazar, J., Escobar Londoño, J. y Ramírez Robledo, L. (2009). El compromiso social fundador y las propuestas pedagógicas motivadas por las exigencias legales, conceptuales y contextuales en la última década de las facultades de Educación adscritas a Ascofade. Bogotá: El Búho.

De Zubiría S., J. (2006). Los modelos pedagógicos. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Galeano Marín, M. (2004b). Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada. Medellín: La Carreta Editores.

Knigh, George R. (2002). Filosofía y educación: una introducción en la perspectiva cristiana. Bogotá: Asociación Publicadora Interamericana.

Prior Olmos, A. (2002). Nuevos métodos en ciencias humanas. Barcelona, España: Anthropos.

Pérez Avendaño, G. (2006). Teoría y modelos pedagógicos. Módulo. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó. Facultad de Educación. Recuperado de <http://www.slideshare.net/adrysilvav/modulo-teorias-y-modelos-pedagogicos-funlam>

Ortiz Ocaña, A. (2011). Hacia una nueva clasificación de los modelos pedagógicos Santa Marta, Colombia: Universidad del Magdalena. Recuperado de [http://media.wix.com/ugd/2cecd5\\_4526f976cfac4e480086aa61d2f103d6.pdf](http://media.wix.com/ugd/2cecd5_4526f976cfac4e480086aa61d2f103d6.pdf)

Universidad Regional Autónoma de los Andes. (2009). Modelo Pedagógico Uniandes. Ecuador: UNIANDÉS. Recuperado de <http://www.uniandesonline.edu.ec/normativas/gestionadministrativa/ModeloPedagogicoUNIANDÉS.pdf>

Universidad Tecnológica Equinoccial. (2008). Modelo educativo y pedagógico. Ecuador: UTE. Recuperado de [http://www.ute.edu.ec/modelo\\_educativo\\_new.pdf](http://www.ute.edu.ec/modelo_educativo_new.pdf)